



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120120025300	Ejecutivo Singular	Alexander Mosquera Aguilar	Empresa Choco Pacifico S.A	19/12/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Interlocutorio N 19101. Decretar Terminado El Proceso Por Desistimiento Tacito, Conforme La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Cancelar Las Medidas Cautelares Decretadas. Líbrese Oficio.3. Archivar Definitivamente Las Diligencias Con Las Anotaciones A Que Hayalugar Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120130007400	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Froilan De Jesus Zapata Cardona	19/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1886 Reconózcase Personería Para Actuar Al Dr. Juan Felipe Rios Guerra, Identificado Con La C.C. 1.077.435.858, Tarjeta Profesional N 209987 Del C.S.J. Como Apoderado Judicial De Reintegra S.A.S., Parte Demandante En Este Asunto, En Los Términos Y Para Los Fines Concedidos Y Téngase Por Contestada La Demanda.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120120015200	Ejecutivo Singular	Edinson Parra Mosquera	Municipio De Medio Atrato	19/12/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Interlocutorio N 19091. Decretar Terminado El Proceso Por Desistimiento Tacito, Conforme La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Cancelar Las Medidas Cautelares Decretadas. Librese Oficio.3. Archivar Definitivamente Las Diligencias Con Las Anotaciones A Que Haya Lugar Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120130000600	Ejecutivo Singular	Minerva Palacios Cuesta	Ruby Perea Perea	19/12/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Auto Interlocutorio N 19111. Decretar Terminado El Proceso Por Desistimiento Tacito, Conforme La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Cancelar Las Medidas Cautelares Decretadas. Librese Oficio.3. Archivar Definitivamente Las Diligencias Con Las Anotaciones A Que Haya Lugar Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



27001310300120190000600	Ordinario	Jorge Ivan Campero Usma Y Otros	Rubén Darío Benítez Cuadro, Ivan Dario Benitez Alcaraz	30/12/2022	Auto Ordena Cumplir - Auto Interlocutorio No. 1914 Obedézcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Quibdó, En Su Providencia De La Fecha 6 De Octubre De 2022, Allegada Virtualmente, Mediante La Cual Devuelta El Proceso A Este Despacho Para Que Proceda La Corrección Aritmética En La Sentencia No. 064 Del 08 De Septiembre De 2020, Proferido Por Este Despacho.
27001310300120220019000	Otros Procesos	Heiler Rodríguez Ortiz Y Otros	Caja De Compesación Familiar Del Chocó, Comfachoco Eps	19/12/2022	Auto Corre Traslado - Auto Interlocutorio N. 1907 1. Tener Por Contestada La Demanda Por Comfachocó

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



Eps O Caja De  
Compensación Familiar Del  
Choco Con Nit  
8916000918.2. De Las  
Excepciones De Mérito  
Propuesta Por El Extremo  
Demandado Córrese  
Traslado Por El Término  
De Diez (10) Días  
Conforme Lo Dispone El  
Artículo 443 Numeral 1.  
110 Del Cgp.Por Secretaría  
Contrólese El Término De  
Traslado.Ver Enlace  
Contestacion De La  
Demanda Y Ecepciones2.  
Reconocer Y Tener Al  
Doctor Alexander  
Mosquera Aguilar, Mayor  
De Edad, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
No. 11802635, Portador De  
La Tarjeta Profesional No.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



101819 Del Consejo Superior De La Judicatura, Como Apoderado Judicial De La Demandada Caja De Compensación Familiar Del Choco Con Nit 8916000918 En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.3. Con Fundamento En El Artículo 64 Y Siguiendo Del Código General Del Proceso Seadmite El Llamamiento En Garantía Que Efectúa Comfachocó Eps O Caja De Compensación Familiar Del Choco Con Nit 8916000918 A La Previsora Compañía De Seguros S.A. Nit 860002400-2.4. Notifíquese Personalmente Por El Extremo Demandado A Las

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



					Llamadas En Garantía, De Conformidad Con Los Artículos 291 Y 292 De Código General Del Proceso Yo El artículo 8 De La Ley 2213 De 2022..5. A Las Llamadas En Garantía Se Les Corre Traslado De La Demanda Y Sus Anexos, Igualmente De La Contestación Por El Término De Veinte (20) Días. Por Secretaría Contrólese El Término De Traslado.Ver Enlace Llamamiento En Garantia
27001310300120040032700	Procesos Ejecutivos	Ever Deivis Perea Palacios	E.S.E. Hospital Ismael Roldan	19/12/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1885 Revisado El Proceso De La Referencia, Se Observa, Que A Través De Escrito Recibido En La Fecha 12 De Diciembre De 2022, La

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



Señora Osiris Del Carmen Casas Mena En Calidad De Gerente Del Hospital Local Ismael Roldan Valencia, Confió Poder General Al Doctor Erick Salomon Palacios, Razón Por La Cual, Revisado El Mismo Le Reconoce Personería Como Apoderado Judicial De La Citada Entidad Hospitalaria, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Mandato Conferido. Por Otra Parte, Vista La Solicitud De Entrega De Título Allegada Con El Poder En Mención, Se Procedió A La Revisión Del Proceso De La Referencia, Y Encuentra El Despacho Que El Mismo Fue Terminado Según El

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



					Registro De Actuaciones El 16032006, Y Además Según La Plataforma De Depósitos Judiciales No Hay Títulos Por Cuenta De Este Asunto. Por Lo Que Se Niega Este Pedido.
27001310300120000009800	Procesos Ejecutivos	Francisco Castañeda Pretelt	Wilson Largacha Caicedo	30/12/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Interlocutorio N 1912 Primero. Reponer El Auto Interlocutorio Número 357 De Fecha Nueve (09) De Marzo De 2022, Que Decretó El Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220022700	Procesos Ejecutivos	Organizacion Indigena Regional Embera Wounaan Y Otro	Organizacion Indigena Regional Embera Wounaan	19/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Interlocutorio N 1905 Librar Mandamiento De Pago A Favor De Dionicio Valencia Cordoba Cc 11.615.920 De Bojayá, Y Contra Asociacion De Cabildos Indigenas Embera Wounaan, Katio, Chami Y Tule Del Departamento Del Chocó Orewa

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdó

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220024000	Procesos Ejecutivos	Ruben Dario Maya Ramirez	Tatiana Andrea Maya Valois	19/12/2022	Auto Rechaza - Auto Interlocutorio N. 1908 1. Rechazar La Presente Demanda, Por Falta De Competencia De Este Juzgado Para Tramitarla.2. Remitir El Diligenciamiento A La Oficina De Apoyo Judicial Para Que Efectúe El Reparto Entre Los Juzgados Civiles Municipales De Quibdó.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220023000	Procesos Ejecutivos	Senen Eduardo Palacios Martinez	Hierros Y Cementos Del Choco S.A.S	19/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Interlocutorio N 1906 1. Admitir La Demanda Declarativa Rescicion De Contrato Promovida Por Senen Palacios Martinez Cc 11.808.098 Contra Hierros Y Cementos Nit 818001316, La Cual Se Tramitará Por El Procedimiento Verbal Conforme Con El Art. 368 Cgp.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 1 De Miércoles, 11 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220024100	Tutela	Luz Sandra Menesses Murillo	Gobernacion Del Choco, Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc.	19/12/2022	Auto Admite - Auto Interlocutorio N. 1904Primer: Admitir La Acción De Tutela Instaurada Por Luz Sandra Menesses Murillo En Causa Propia, Por El Presunto Quebranto De Sus Derechos Constitucionales De La Debido Proceso, Petición, Acceso A Cargos De Carrera, Igualdad, Trabajo., Los Que Considera Vulnerados Por Gobernación Departamento De Chocó Y Comisión Nacional Del Servicio Civil Cnsc.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 11 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

b116aa71-2e77-4571-af80-eb5ddb71164c